



31

Votos a favor dieron luz verde al proyecto de decreto del PEF

LA COMISIÓN de Presupuesto, presidida por Erasmo González Robledo, durante la votación, ayer.

Foto: Especial

Acusan "caprichos presidenciales"

# Pese a resistencia de la oposición, PEF avanza

• Por Y. Bonilla y M. Velázquez

A pesar de la resistencia de la oposición, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 fue aprobado sin cambios en la sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, realizada fuera de la Cámara de Diputados.

Con un retraso superior a las dos horas, la reunión se llevó a cabo al interior de un hotel de la Ciudad de México, luego de que el recinto legislativo fue bloqueado durante la mañana por trabajadores de educación media superior para exigir a las y los diputados incrementos presupuestales, por considerar que lo incluido en el proyecto es insuficiente.

Sin embargo, con los 31 votos a favor de las bancadas de Morena, Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), el proyecto con el que se prevén erogaciones por ocho billones 299 mil 647 millones 800 mil pesos, que restó presupuesto a los órganos autónomos para reasignarlos en su mayoría a programas sociales, avanzó y ahora será discutido por el pleno este martes.

Durante la discusión, que se prolongó hasta altas horas de anoche, el mensaje concurrente del bloque opositor fue que

**EL PROYECTO** fue aprobado sin modificaciones en la sesión de la Comisión de Presupuesto; la reunión se llevó a cabo fuera de la Cámara de Diputados, debido a protestas

el proyecto sólo atendió "caprichos presidenciales" y no las necesidades y demandas expuestas por organizaciones y especialistas durante el parlamento abierto enfocado en los egresos del 2023.

"El presidente no necesita porristas, necesita balanzas... ¿Para qué hacemos perder el tiempo a activistas, colectivos, especialistas, a toda esa gente que va ahí, con la esperanza de que podamos hacer algo?", cuestionó la perredista Olga Luz Espinosa.

Al fijar una postura en contra, legisladores de PRI, PAN y Movimiento Ciudadano acusaron usos discrecionales y fines electorales en la priorización presupuestal de los programas sociales, como la pensión para adultos mayores o para personas con discapacidad, y que se continúen destinando cantidades millonarias a obras como el Tren Maya.

"La independencia institu-

cional del Instituto Nacional Electoral se castiga con una reducción de cuatro mil 400 millones de pesos; al mismo tiempo, la mansedumbre y la obediencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) se ve premiada, respetándole su solicitud presupuestal", dijo el panista Mario Riestra Piña.

De la misma bancada, Xavier Azuara dijo que no están en contra de apoyar a personas de la tercera edad, sino que se exige que haya reglas de operación claras para que la ayuda llegue a quienes lo necesitan, pues argumentó que sólo el 20 por ciento de la población más pobre recibe apenas 7.7 por ciento de los recursos.

La oposición calificó como "incongruente" al bloque mayoritario, por defender una política en favor de la población vulnerable, mientras el desabasto de medicamentos persiste y la inseguridad se mantiene.

## EL DATO

**EL PRESIDENTE** de la Comisión de Presupuesto, Erasmo González, subrayó que el PEF tiene características particulares e importantes y se hizo con base en objetivos cuantificables.